

Visión Global

1 junio de 2010
Año 3, n° 28

Boletín de análisis y opinión

Editorial

Las apariencias engañan... suele decir el refrán popular. Lo anterior viene a la mente en momentos en que el escenario económico internacional se vuelve turbulento por efecto de la crisis que de nueva cuenta aparece en el escenario internacional, ahora siendo el origen Grecia y, por ende, la posibilidad de contagio a otras naciones inmersas en la Unión Europea.

La tranquilidad es relativa, pese a que el actual responsable del banco central mexicano diga que será un bache, cuando en el correspondiente cargo de las finanzas públicas se vaticinaba que sólo sufriríamos un catarrito por la crisis del 2007-2008 y el PIB cayó hasta en 6.5 por ciento.

Si bien mantenemos un buen grado de confianza por la recuperación mexicana por la inercia de la correspondiente en los Estados Unidos, hay elementos nacionales e internacionales que ponen en duda

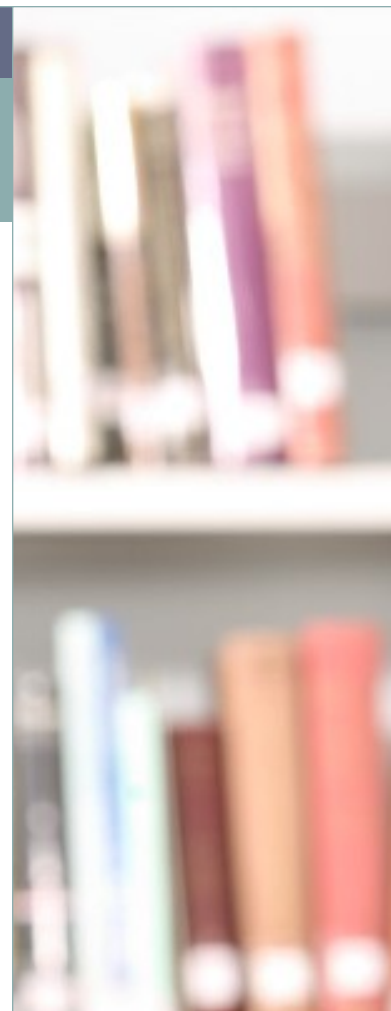
una reactivación completa: el nivel de desempleo, la poca dinámica del mercado interno y la astringencia crediticia son sólo algunos de esos elementos. Si sumamos, al interior, el clima político que una vez más ha impedido la aprobación de reformas, entonces se percibe más inquieto el horizonte para los próximos meses.

Por ello, interesante es la opinión expresada por el Dr. Alfredo Coutiño en el sentido de que nuestro crecimiento como país es menor al verdadero potencial, debido en parte por el ciclo político de la economía... aunque más que ciclo, parece ser la continua tesitura en el sentido de que cada año no es el momento político —o políticamente no se dan las condiciones— para cambiar.

Carlos PALENCIA ESCALANTE

EN ESTE NÚMERO

<u>Desaceleración y ciclo político de la economía mexicana en 2011</u>	Alfredo Coutiño.....	2
<u>La Ley Arizona y nuestra incapacidad para lograr un sueño mexicano</u>	Alberto Córdova Gutiérrez.....	3
<u>Sobre las reservas internacionales</u>	Arturo Díaz León.....	4
<u>¿La existencia de fuentes alternativas de financiamiento es la causa de que los bancos mexicanos no otorguen crédito?</u>	Alejandro Angeles Sevilla	6
<u>México-Estados Unidos. Interdependencia vía manufacturas y comercio exterior</u>	Carlos Palencia Escalante.....	9



LA

*Instituto de Investigación
Económica y Social Lucas
Alamán, A. C.*

Leopoldo Solís
Director General

Eduardo Córdova
Director Administrativo

Carlos Palencia Escalante
Editor

Teléfono: 55-5219-9062
Fax: 55-5219-9064
Correo: ila@axtel.net

Desaceleración y ciclo político de la economía mexicana en 2011

Alfredo Coutiño*

"La economía no tiene capacidad para crecer por encima de 3.5%, sin generar desequilibrios"

A pesar de que la euforia ha empezado a inducir una revisión a la alza de los pronósticos para el crecimiento económico del próximo año, existen razones para afirmar que la economía mexicana no crecerá en el 2011 más de lo que crezca en el presente año.

El optimismo que ha generado el que la economía mexicana se encamina a un crecimiento de alrededor de 4.5% en el presente año, después de haberse hundido 6.5% en el 2009, está haciendo que los pronósticos se muevan a la alza para el 2011. Desafortunadamente existen razones históricas y estructurales para descartar tal optimismo.

En primer lugar, el repunte del crecimiento en el 2010 tendrá un componente aritmético muy importante, el cual no estará presente en el 2011 cuando la economía tienda por sí sola hacia su tasa natural de crecimiento, la cual está determinada por sus fuentes fundamentales. Así, dada la ausencia de cambio estructural y de ideas nuevas que impulsen la capacidad productiva del país, en el 2011 la economía tenderá a crecer sólo de acuerdo a su tasa potencial, que es de alrededor de 3.5 por ciento.

Desafortunadamente las fuentes fundamentales del crecimiento (ahorro-inversión, productividad y, cambio tec-

nológico) permanecerán debilitadas en el 2011, por lo cual la economía no podrá crecer más allá de su capacidad. De lo contrario se corre el riesgo de que se generen desequilibrios que amenazarían la estabilidad económica hacia finales del sexenio.

En segundo lugar, histórica y estratégicamente los motores de crecimiento tienden a enfriarse en el penúltimo año de cada administración, no sólo para corregir desequilibrios potenciales, sino incluso para dejar en forma a la economía en preparación para el año electoral. Así, durante los últimos 20 años, las últimas tres administraciones siempre indujeron una desaceleración económica en su quinto año de gobierno, lo cual dejó a la economía en forma para despegar con mayor fuerza durante el último año de cada sexenio, lo cual deliberadamente coincidió con el año de elecciones presidenciales. Esto es parte de lo que se conoce como el "ciclo político de la economía", en donde tradicionalmente se hace crecer a la economía en año electoral para ganar la preferencia de los votantes. En este sentido, existe razón para pensar que la presente administración estará más interesada en que el mayor crecimiento se de en el 2012 a cambio de moderar el crecimiento del 2011.

De esta forma, el crecimiento del próximo año será política y estructuralmente me-

nor que el crecimiento del 2010 y el 2012. Hasta ahora, no hay razones para pensar que la historia de la realidad económica mexicana podría ser diferente en esta ocasión. Desafortunadamente para los optimistas, "los vientos de euforia no determinan el crecimiento de la economía mexicana, como tampoco el viento es una variable explicativa en los modelos de pronósticos del crecimiento económico".



México: Tasa de crecimiento anual del PIB			
2009	2010	2011	2012
-6.5	4.5	3.5	4.5

*/ El Dr. Coutiño es Director para América Latina de Moody's Analytics en Pensilvania, EE.UU. y es el representante nacional de México en el Proyecto Macroeconómico Mundial "Project LINK" de las Naciones Unidas y la Universidad de Toronto. Ha sido coautor en diversas publicaciones con el Premio Nobel de Economía 1980, Lawrence R. Klein de la Universidad de Pensilvania.

La Ley Arizona y nuestra incapacidad para lograr un sueño mexicano

Alberto Córdova Gutiérrez

"...sería injusto que los Estados Unidos no reconozcan que en gran medida la mano de obra mexicana ha contribuido al enriquecimiento de la economía de los americanos, pero la solución de fondo la tenemos que encontrar dentro de nuestras fronteras..."

Arizona es uno de los cincuenta estados de nuestro vecino país del norte, su gobernadora actual es la republicana Jan Brewer y cuenta con poco más de siete millones y medio de habitantes. Cuenta con un clima caluroso la mayor parte del año, siendo sus mayores centros urbanos las ciudades de Phoenix y Tucson. En el lado americano limita con Nuevo México; Utah, Nevada, California y Colorado y tiene una frontera con México de 626 kilómetros de longitud con los Estados de Sonora y Baja California.

¿Pero en qué consiste la llamada Ley Arizona?

Fue el 4 de enero del año 2008, cuando se dio a conocer a través de los medios nacionales e internacionales la aprobación de la Ley Anti-Inmigrante HB 2779, la que obligaba a los empresarios del Estado de Arizona a comprobar ante el Gobierno Estatal la condición migratoria legal de cada uno de los trabajadores que tuviera en su empresa o negocio bajo el riesgo de perder su licencia para operar. Más claro; si un empresario contrataba a un empleado sin permiso de trabajo o sin papeles en regla podía perder su permiso para operar; esto es que, si las autoridades migratorias encontraban una irregularidad en el

negocio, empresa, fábrica o taller, el patrón o encargado de la empresa era sancionado con una multa y una suspensión o el cierre temporal de la misma; pero si las cosas seguían igual en una segunda revisión, el permiso para el negocio o fábrica era cancelado definitivamente.

De allí que en este Estado las condiciones de trabajo para los mexicanos eran deplorables y hasta humillantes porque los contrataban y luego "la migra" los deportaba, y claro, los dueños o patrones ya no pagaban por los días trabajados, lo que les significaba de cierta forma algunas ganancias. Desde aquella fecha el temor entre los connacionales que vivían en Arizona para mantener a sus familias se volvió crítica; esta política tuvo un resultado inmediato negativo al incrementarse con ello la delincuencia. Con la promulgación de esta Ley el odio y el rechazo a los migrantes extranjeros aumentó, en este caso las víctimas, quienes sufrieron las consecuencias ya que grupos racistas se unieron pretendiendo ser guardianes fronterizos y comenzaron a cazar como animales a los "mojados", desapareciendo muchos de ellos en su intento por cruzar la frontera, y sus familiares jamás volvieron a saber de ellos.

Los congresistas de Arizona no estuvieron conformes y más recientemente apareció la Ley Anti Inmigrante SB 1070, la cual prácticamente convierte en criminales a los 400 mil migrantes en condiciones irregulares. Las consecuencias de la Ley ya se observan; y eso que entrará en vigor hasta el próximo 5 de julio, curiosamente un día después de las elecciones que tendremos en México. Pero, ¿y cuáles son las consecuencias que traerá esta Ley para los mexicanos ilegales?

Una de ellas es que al no traer papeles de permanencia o estadía en aquel país como la "Green Card" o Tarjeta de Residencia en los Estados Unidos podrán ser deportados; además transportar en el automóvil a un indocumentado aún siendo familiar será considerado un delito que se castigará con las leyes de aquel país. Hasta hace poco, se hablaba de una Reforma Migratoria, pero es claro que esto resulta difícil de pensar en un Estado como Arizona, donde la xenofobia siempre ha sido un elemento presente en las autoridades del lugar las cuales han sido señaladas históricamente por su abuso de poder sobre mexicanos y demás migrantes, a quienes han humillado y atacado de las peores maneras, y ni que decir de la violencia a las mujeres.

Nada parece detener la entrada en aplicación de esta Ley a pesar de que el sector turístico comenzó a experimentar pérdidas considerables a consecuencia de la Ley SB 1070, gracias a que artistas de renombre mundial, líderes internacionales, presidentes de países y muchos grupos afines, manifestaron su rechazo total. La propia Asociación Estadounidense de Abogados de Inmigración manifestó su rechazo y cancelando sus convenciones en la ciudad de Tucson. Hay que citar que unos doscientos mil empleos en el sector turístico estarían en riesgo por lo que esta ley traerá las peores consecuencias para sus propios habitantes.

Además, la Ley SB 1070, obliga a los policías de aquella entidad a arrestar a todo inmigrante indocumentados, sólo porque exista una sospecha razonable (rasgos de latinos). Aunque los que apoyan esta Ley han señalado que una garantía consiste en que los policías que cometan alguna arbitrariedad podrán ser demandados por los residentes de sus respectivas comunidades.

Pero, ¿y que podríamos hacer para evitar que los mexicanos sufran las consecuencias humillantes de esta Ley? La respuesta se encuentra en poder generar mayores oportunidades en México para que los connacionales tengan un

trabajo con el cual sostener a sus familias y evitar la desintegración familiar.

Y aunque debemos estar en contra, la mejor solución y respuesta no consiste en tratar de intervenir en las políticas internas de nuestro país vecino, no es la inconformidad y la protesta ante estas iniciativas, nuestra mejor respuesta consistiría en generar las condiciones necesarias para evitar la migración de los paisanos hacia el extranjero. Por lo tanto, es urgente inyectar recursos al sector agropecuario, pues es precisamente de allí, del sector rural, de donde salen la mayor parte de los migrantes.

Claro debemos estar en contra de cualquier Ley discriminadora, y sería injusto que los Estados Unidos no reconozcan que en gran medida la mano de obra mexicana ha contribuido al enriquecimiento de la economía de los americanos, pero la solución de fondo la tenemos que encontrar dentro de nuestras fronteras, junto con una política exterior que favorezca la inversión externa y el aumento del comercio internacional. 



Visión Global

Sobre las reservas internacionales

Arturo Díaz León

Por salud y estabilidad económica interna, como externa, la acumulación de reservas internacionales se ha convertido en un fenómeno reciente y generalizado en economías en desarrollo, que merece un concienzudo estudio, sobre todo por la recurrente ignorancia popular y/o actitud política en economías en desarrollo latinoamericanas que creen que las reservas internacionales del Banco Central son *la caja de ahorro del gobierno central* y fuente potencial de recursos lo-

cales disponibles. Por ejemplo, sorprende la actitud autoritaria de la Presidente de Argentina que destituyó al jefe del Banco Central, tras negarse a ceder parte de las reservas internacionales del país y pagar la deuda externa pendiente.

El decreto presidencial de la sustitución con carácter de urgente argumentó *“la mala conducta e incumplimiento de los deberes del funcionario público”*. El monto en disputa asciende a más de 6 mil millo-

nes de dólares, los cuales sólo había que tomar de las cuantiosas reservas acumuladas que actualmente se estiman en más de 45 mil millones de dólares. La cantidad solicitada se destinaría para pagar los vencimientos de deuda externa que en 2010 suman un poco más de 13 mil millones de dólares. La presidente señaló: *“realmente esperábamos un ejercicio de responsabilidad (del funcionario destituido), pero ya está, incluso hasta de juicio penal. Se tomó*

la decisión porque el Banco Central tiene que seguir funcionando”.^[1]

En términos financieros, la confianza es un activo muy importante, y tiene un alto costo. Por lo ocurrido en el caso argentino, ya el juez norteamericano, Thomas Griesa, ordenó el embargo de una cuenta del Banco Central Argentino, en espera del cumplimiento de pago anterior y/o canje de deuda precedente por 20 mil millones de dólares que debía ser pagado o recontratado desde 2005. La destitución de funcionario “rebelde” esperaría ser revocada, sobre todo por el carácter de Autonomía que tiene el Banco Central Argentino, independencia que tanto le ha costado a ese país, como también a la mayor parte del mundo desarrollado, como en desarrollo que ha reformado sus sistemas financieros de acuerdo con el contexto de integración financiera global.^[2]

al infierno está lleno de buenas intenciones).

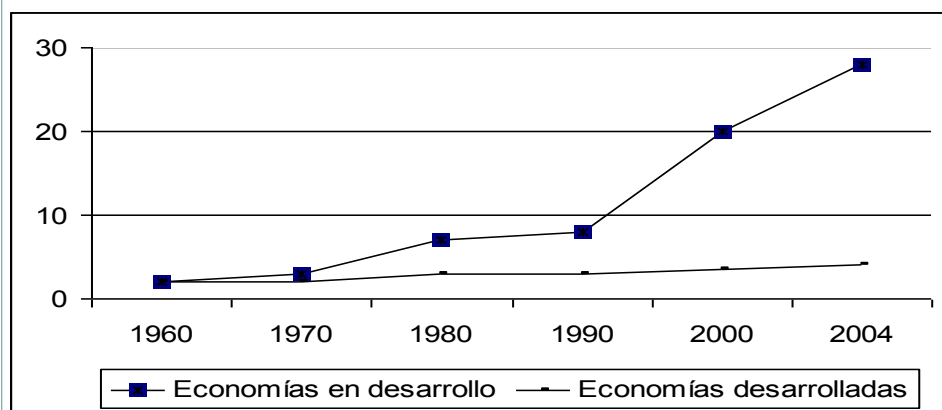
Tampoco sorprende que en nuestro país haya habido políticos (ignorantes y/o de buenas intenciones) que sugieren echar mano de las cuantiosas reservas internacionales para emprender cualquier tipo de proyectos en beneficio de los pobres y/o simplemente tomar prestado “barato para devolverlo con creces después”.

“Un ejemplo populista reciente de repetir esquemas agotados de un Estado interventor es el deseo de utilizar reservas internacionales a programas sociales, lo propone el Partido de la Revolución Democrática (PRD): “El Congreso de la Unión debe aprobar “necesariamente” el destino de las reservas internacionales y en caso de que existan fondos éstos se canalicen a programas sociales, inversión e infraestructura para el desarrollo económico del país, afirmó la Senadora del PRD, Minerva Hernández Ramos, quien presentó una iniciativa para reformar la

Pero, sólo basta hacer una simple cuenta para identificar que la colocación de las reservas (o buena parte de ellas) ni siquiera sale de los centros globales del capital, pues se invierte en bonos del tesoro (USA), de rendimiento bajo (por ejemplo, entre 0.5 a 1%), mientras que el capital que se pide (o se adeuda) genera altos costos que pueden ubicarse entre 5 y/o, hasta más 15%, según los contratos y convenios financieros. Sin embargo, la realidad no es tan simple, y la economía es más que sumar dos más dos. Implícitamente están las cuantiosas deudas externas que posiblemente se éstas paguen en su totalidad, hasta mediados del siglo XXII (alrededor de 150 años más, a partir de ahora). Por ejemplo, en nuestro país hace 10 años sólo la deuda externa fue de 150 mil millones de dólares. Actualmente, es de 140 mil millones de dólares. A este ritmo constante (10 mil millones de dólares cada 10 años), posiblemente a mediados del siglo XXII liquidemos este pasivo externo. Además, si actualmente el saldo del balance externo es deficitario –a valor presente–, entonces la propiedad de los recursos en cuestión es esencialmente propiedad de extranjeros.

Lo que se observa es un cambio de paradigma que refleja la transición de la política keynesiana de economías cerradas, a esquemas de integración financiera liberales, como de tipos de cambio fijo, a flexibles; en medio de un escenario de competencia global por los capitales, y que resulta en un crecimiento sin precedente de reservas para aquellas economías exitosas y más competitivas. 

Gráfica 1
Reservas Internacionales
(% del PIB 1960-2004)



Fuente: Dani Rodrik, "The social cost of foreign exchange reserves", Harvard University, Cambridge, enero de 2006.

Como se desprende ¿En Argentina estamos presenciando el cambio de paradigma que refleja una crisis institucional y/o una crisis política de esquemas agotados de visión macroeconómica? ¿Es ignorancia y/o perversión entre los “nuevos políticos (liberales o no) nuevamente de corte autoritario”? incluso, hemos visto el abuso de poder que, hasta por buena voluntad enarbolan la bandera del bienestar social al pretender utilizar este tipo de recursos locales disponibles que supuestamente tiene la nación (recuérdese que el camino

Ley del Banco de México. Las reservas internacionales pueden contribuir al crecimiento si son empleados en sectores productivos rentables de la economía, como el petroquímico o la infraestructura en puertos, aeropuertos y vías de comunicación, con la finalidad de incrementar la competitividad de la economía. Dicha inversión debe aplicarse en un contexto de una estrategia bien definida de desarrollo, donde los recursos sean canalizados, de tal suerte, que su efecto en términos inflacionarios sea minimizado y sus beneficios a través de una estrategia de coordinación e inversión se multipliquen.”.^[3]

[1] Periódico Reforma. “Echa Cristina a banquero rebelde”, Sección Internacional, México, 8 de enero de 2010, p. 1.

[2] Associated Press. “Argentina: Ministro minimiza embargo de fondos de Banco Central”, Miércoles 13 de enero de 2010.

[3] Hernández Ramos Minerva. “PRD propone destinar fondos de reservas internacionales a programas sociales”, Boletín de Prensa, México, marzo 6 de 2007.

¿La existencia de fuentes alternativas de financiamiento es la causa de que los bancos mexicanos no otorguen crédito?

Alejandro Angeles Sevilla

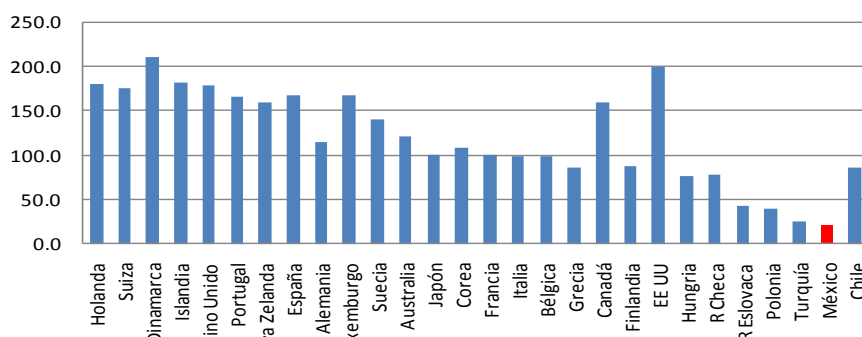
Si se compara a México con otros miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) u otras economías de América Latina, su sistema bancario otorga niveles de crédito a las empresas y los consumidores extremadamente bajos. En particular, la gráfica 1 demuestra que el crédito

Actualmente los bancos mexicanos también otorgan menores niveles de crédito como porcentajes del PIB que en periodos anteriores. Como muestra la gráfica 3, el crédito bancario como porcentaje del PIB es actualmente menos de la mitad del nivel de principios de la década de 1970. Además, fue menor sólo una ocasión en

los cincuenta años anteriores, en la década de 1980, cuando el gobierno expropió los bancos y los uso para financiar sus déficits presupuestarios.^[2]

Igualmente notable es que el decline en el crédito entre 1995 y 2004 no fue uniforme: las empresas fueron golpeadas más severamente que los hogares. Aunque lo opuesto sucedió con la recuperación a partir de ese último año: las empresas fueron beneficiadas con mayor crédito que los hogares (gráfica 4). De 1997 a 2003, el crédito comercial declinó continuamente: incluso con un menor incremento de 2003 a 2005, a finales de este último año, el crédito comercial como porcentaje del PIB fue $\frac{1}{3}$ menor que su nivel de 1997, y sólo 4.6% del PIB, cifra muy baja si se le compara a nivel internacional. Para 2008 y 2009, sin embargo, el crédito comercial fue ya de 6.9% y 7.3% del PIB, respectivamente. Como resultado, entre 1998 y 2005 el porcentaje de empresas que acudió al sistema bancario por

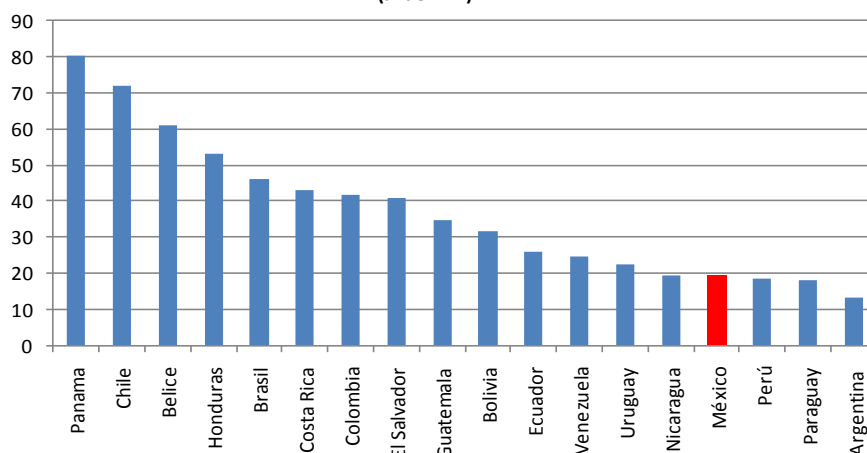
Gráfica 1
Crédito bancario privado como porcentaje del PIB, 2008
(Países de la OECD)



Fuente: World Bank. Financial Structure Dataset. January 2010.
Nota: El dato para México corresponde al año 2009 (Banco de México).

privado total como porcentaje del PIB es menor que el de algunos países de la OCDE. Más aún, este es menor, por un amplio margen, que el de economías de Europa del Este y del Sur. México tampoco sale bien librado cuando se le compara con otras economías de América Latina. Como muestra la gráfica 2, en nuestro país el crédito privado de bancos de depósito (*private credit from deposit money banks*) como porcentaje del PIB es menor que en Panamá, Chile, Belice, e igual al de Nicaragua. Es incluso pequeño para los estándares de Ecuador, Colombia y Guatemala. De hecho, sólo Paraguay, Argentina y Perú otorgan menos crédito privado que México.^[1]

Gráfica 2
Crédito privado de bancos de depósito: Economías Latinoamericanas 2008*
(% del PIB)



Fuente: Bank Financial Structure Dataset. January 2010.
* Private credit from deposit money banks.

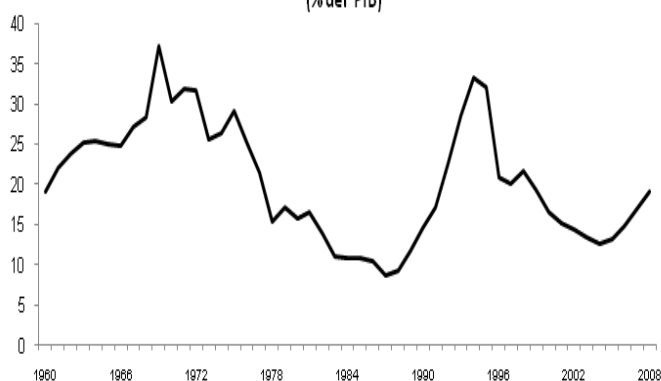
crédito se redujo. Así para finales de 2005 menos de 20.0% de las pequeñas empresas, 28.0% de las medianas, 27.0% de las grandes y 38.0% de las muy grandes obtuvieron crédito de los bancos domésticos. Las cifras para 2008, a pesar del aumento del crédito comercial, son incluso menores: 14.2%, 24.4%, 21.2% y 18.2%, respectivamente, seguramente como consecuencia de la crisis financiera internacional.^[3]

el tiempo, pero ha ocurrido lo opuesto. Del periodo 1976-1988 al periodo 1989-2000 el crédito de los bancos de desarrollo a las empresas privadas industriales registró un severo decline al pasar de 5.0% a 1.4% del PIB, y declinó aún más entre este último periodo y el de 2001-2008: pasó de 1.4% a 0.4% del PIB^[4] (gráfica 5 (a)).

De igual forma, los mercados de valores tampoco sirven como sustitutos para el

sistema bancario doméstico. De hecho, como muestra la gráfica 6, el nivel absoluto de los flujos de IED a México ha caído dramáticamente desde 2001, tanto que en 2009 el nivel nominal de IED fue casi el mismo que cuando entró en vigor el Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (ALCAN). Como resultado, la IED en 2009 representó un porcentaje mucho menor del PIB del que tuvo en 1994 (2.6% versus 1.8%).^[6]

Gráfica 3
Crédito privado de bancos de depósito: México, 1960-2008*
(% del PIB)



Fuente: Bank Financial Structure Dataset. January 2010.
*Private credit from deposit money banks.

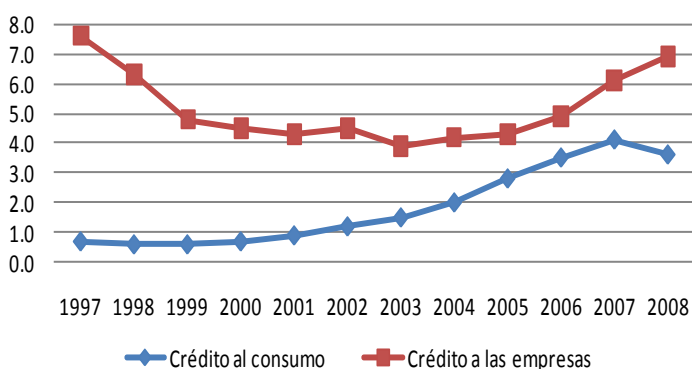
Pero ¿cuál es el motivo por el que los bancos no otorgan crédito? ¿Es acaso la existencia de fuentes alternativas de financiamiento?

Esta hipótesis destaca que los bajos niveles de crédito no indican escasez de capital. Otras fuentes de recursos, tales como los bancos de desarrollo gubernamentales, mercados de deuda y capital, inversión extranjera directa (IED) y préstamos directos de bancos internacionales pueden sustituir al sistema bancario doméstico. Esta hipótesis es, sin embargo, discutible, porque no es consistente con la evidencia. Por ejemplo, el argumento de que los bancos de desarrollo del gobierno son un sustituto del sistema bancario comercial no es cierto para el caso de México. Si los bancos de desarrollo fueran sustitutos de los bancos comerciales, el crédito otorgado por los bancos de desarrollo a las empresas privadas industriales como porcentaje del PIB se habría incrementado en

sistema bancario. El tamaño de los mercados de bonos y capital comparados con los de otros países de la OCDE y Latinoamérica es pequeño. Como muestran los datos para 2008, México está al final de la distribución con un porcentaje de 69.3% del PIB (gráfica 5 (b)), aunque en los últimos años el mercado de bonos privados y el mercado de capital han crecido respecto de años anteriores (gráfica 5 (c)). A mediados de la década de 1990 la capitalización del mercado de capital como porcentaje del PIB rondaba el 40.0%, y para 2008 fue de 51.4%. El mercado de bonos corporativos igualmente tuvo un modesto crecimiento durante este periodo, aunque en mayor medida a partir 1998: pasó de 4.5% del PIB en este año a 17.9% del PIB en 2008.^[5]

Otra fuente alternativa de financiamiento para las empresas es la IED de empresas extranjeras. La evidencia indica, sin embargo, que la IED tampoco es sustituta del

Gráfica 4
Crédito al consumo y a las empresas en México, 1997-2008 (% del PIB)



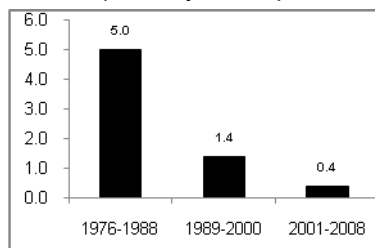
Fuente: Bancomer. "Observatorio bancario". Servicio de Estudios Económicos. Enero 2010.

Una cuarta fuente de financiamiento alternativa para las empresas son los préstamos directos de bancos internacionales. No hay estimaciones disponibles de la medida en que las empresas mexicanas piden préstamos fuera del país, pero evidencia indirecta de estudios de empresas con respecto a su uso del sistema bancario sugieren que los préstamos directos de fuentes externas no han remplazado los préstamos otorgados por los bancos domésticos. Lo lógico es, sin embargo, que las empresas grandes sean más capaces de pedir préstamos en Nueva York, o algún otro centro financiero internacional, que las empresas medianas y pequeñas.

Por tal motivo, si las grandes empresas mexicanas estuvieran pidiendo préstamos en el exterior, se podría esperar ver una caída en la medida en que usan el sistema bancario local, pero no en el uso de este sistema por parte de las empresas medianas y pequeñas. Los datos mencionados

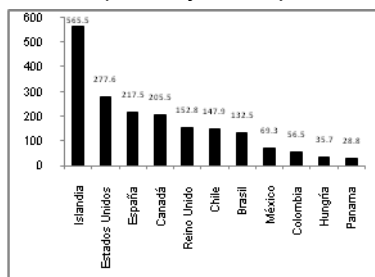
Gráfica 5
Banca de desarrollo, mercados de bonos y capitales en México

(a)
Crédito de la banca de desarrollo a empresas privadas industriales, 1976-2008
(Porcentajes del PIB)



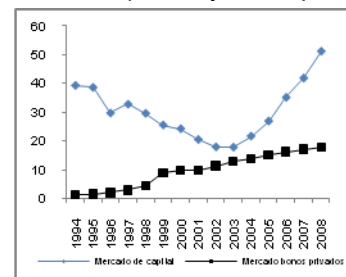
Fuente: Rojas Miranda Mario. "La banca de desarrollo en México 1940-2009: ¿Instrumento para el desarrollo?". UNAM *Economía Informa* No. 36, 2009

(b)
Suma de capitalización de mercados de bonos privados y capital
(Porcentajes del PIB)



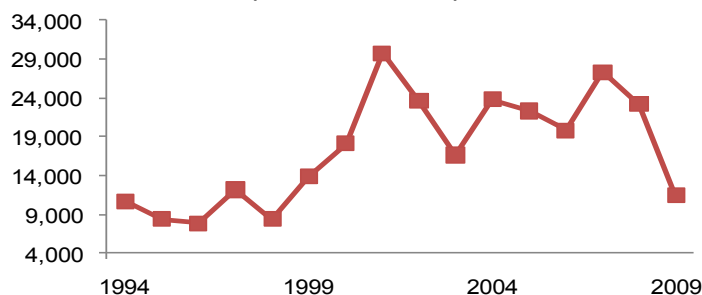
Fuente: Financial Structure Dataset. January 2010.

(c)
México: capitalización de mercados de bonos privados y capital, 1994-2008
(Porcentajes del PIB)



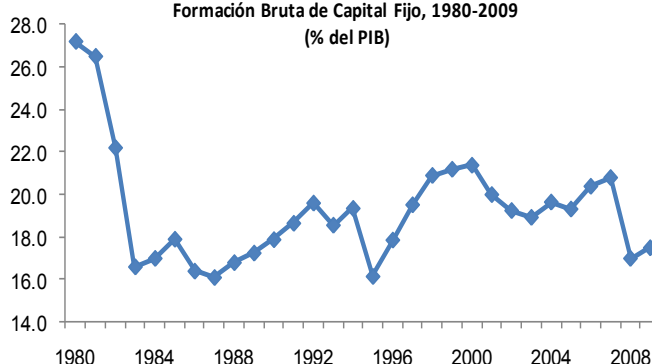
Fuente: Financial Structure Dataset. January 2010

Gráfica 6
Flujos de IED en México, 1994-2008
(Millones de dólares)



Fuente: Secretaría de Economía

Gráfica 7
Formación Bruta de Capital Fijo, 1980-2009
(% del PIB)



Fuente: INEGI

muestran, no obstante, una contracción monótonica en el uso del crédito bancario por las empresas de todos los tamaños.^[7]

De esta suerte, se podría argumentar que todas estas medidas de fuentes de financiamiento alternativas para las empresas son imperfectas. De hecho, documentos de investigación del Banco de México indican que muchas empresas pueden obtener financiamiento de sus proveedores, sugiriendo que algunas son capaces de remplazar el crédito bancario con otras fuentes. Sin embargo, la evidencia directa sobre Formación Bruta de Capital Fijo (FBCF) como porcentaje del PIB (gráfica 7) indica una contracción en esta materia en los pasados diez años. En 2009, la FBCF fue de 17.5% del PIB, lo que implicó una reducción desde el 21.0% del año 2000.^[8] Esto significa que la tasa de inversión no

es mayor que cuando entró en operación el TLCAN en 1994, un poco superior que cuando el país se adhirió al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés) en 1986, y muy inferior a los niveles previos a la crisis de deuda de principios de la década de 1980.

En suma, la evidencia deja claro que la escasez de crédito bancario en México no es producto de la existencia de fuentes alternativas de financiamiento. Sugiere, además, que la oferta de crédito enfrenta restricciones.

En el siguiente número de este boletín veremos si el presunto comportamiento oligopólico de los bancos explica esta escasez de crédito en nuestro país. ✓

[1] World Bank. *Financial Structure Dataset*. Washington, D. C. January 2010.

[2] Bazdresch, Carlos and Francisco Suárez Dávila. *Cuando el estado se hizo banquero: Consecuencias de la nacionalización bancaria en México*. Fondo de Cultura Económica. México, 2005.

[3] Banco de México. *Evolución del Financiamiento a las Empresas*. Varios años (trimestral).

[4] Rojas Miranda Mario. "La banca de desarrollo en México 1940-2009: ¿Instrumento para el desarrollo?". UNAM *Economía Informa* No. 36, 2009

[5] The World Bank (2010). *Op. cit*

[6] Dirección General de Inversión Extranjera (DGIE). *Informe Estadístico Trimestral sobre el Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en México*. Secretaría de Economía. Varios años.

[7] BBVA Bancomer. "Situación banca México". Servicio de estudios económicos. Febrero 2010.

[8] INEGI. *Sistema de Cuentas Nacionales*

México– Estados Unidos

Interdependencia vía manufactura y comercio exterior

Carlos Palencia Escalante

¿Regreso al crecimiento?

La Industria Maquiladora de México comenzó a emerger de sus incomodidades en la última parte del 2009. Una renovada fuerza en la economía de los Estados Unidos, particularmente en el sector de manufactura de ese país, mantiene la aceleración en los prospectos de crecimiento de la industria.

Por ejemplo, desde que se firmó el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (NAFTA), el desempeño de la economía de México ha ido incrementado su independencia de las condiciones económicas de sus vecinos del norte. Este acuerdo de intercambio ha dotado al país de una fuerte base para el desarrollo sostenible. Aunque la industria maquiladora fue creada en la mitad de los 1960's, la admisión al NAFTA proporcionó un importante empuje al desempeño de la industria maquiladora. Esta industria suministró al país un fuerte dinamismo hasta que en 2001 permitió a la economía tomar completa ventaja de la nueva relación con la economía de los Estados Unidos [1]

A la larga, esta relación cercana ha sido extremadamente beneficiosa para México, al representar los Estados Unidos el mejor mercado posible para las exportaciones Mexicanas. Por otro lado, esta dependencia crea un ambiente económico para ambas naciones; sin importar su pro-

pia economía o su política fiscal, México parece estar obligado a seguir.

Los Estados Unidos significan una porción sobrecogedora de las exportaciones Mexicanas – aprox. 84% de las exportaciones reales. Las exportaciones de la IMMEX (antes como maquiladora) totalizan 126,506.7 millones de dólares en 2009, una cuota del aprox. 50% del total de exportaciones nacionales.

Un factor clave detrás de la aceleración del crecimiento de la economía Mexicana es la esperada recuperación en los Estados Unidos

Así, mejoras más lentas de lo esperado en el pronóstico económico de los Estados Unidos pueden ensombrear el prospecto a corto plazo de la industria maquiladora de México; el retorno de la industria será más lento que lo que muchos han deseado. La industria maquiladora está emergiendo poco a poco de la peor recesión en sus más de 45 años de historia, una recesión que comenzó temprano en 2001 y resultó en pronunciados declives de dos dígitos en el número de plantas maquiladoras operantes y en el empleo neto. La segunda mitad de 2009 confirmó que la industria está de hecho comenzando a recuperarse un tanto.

Toda una variedad de factores sociales y económicos unen a las comunidades fron-

terizas de Estados Unidos y México, desempeñando las maquiladoras un papel muy importante en esta interdependencia. Las cifras de comercio indican que los cuatro estados fronterizos de los Estados Unidos dan cuenta de aprox. 60% de las exportaciones del vecino del norte a México, siendo el 70 por ciento de estas exportaciones destinadas a los estados fronterizos mexicanos.

Las comunidades fronterizas son también acercadas socialmente entre sí mediante lazos familiares y educativos, y económicamente mediante la producción en plantas gemelas y por el comercio minorista. Los residentes de las ciudades gemelas cruzan la frontera cerca de un millón de veces cada día para ir a trabajar, realizar compras, asistir a clases, visitar familiares, y participar en otras actividades.

El sector de maquila, que depende en gran medida de las importaciones de los Estados Unidos y representa la principal actividad industrial en el lado Mexicano de la frontera, impulsa la integración económica inter-fronteriza, e incrementa la interdependencia entre países. No obstante, la frontera es una región diversa, y el grado de interdependencia entre las comunidades a lo largo de la frontera varía ampliamente.

Los residentes de las ciudades gemelas cruzan la frontera aproximadamente un

millón de veces al día para ir a trabajar, realizar compras, asistir a clases, visitar familiares, y participar en otras actividades.

Las maquiladoras han aumentado el comercio entre las dos economías y han ayudado a desarrollar las economías de diferentes regiones fronterizas. Si bien las comunidades a lo largo de la frontera entre los Estados Unidos y México comparten ciertos beneficios, cada región es diferente.

Las maquiladoras importan la mayoría de sus insumos de los Estados Unidos y exportan la mayoría de lo que producen de nuevo hacia ese mercado. El crecimiento

mercado muy fuerte en los Estados Unidos. Las exportaciones Mexicanas aumentaron cerca de un 340 por ciento entre 1993 y 2001. No obstante, del 2001 al 2009 ese dinamismo ha ido disminuyendo.

El comercio con los Estados Unidos constituye una porción apreciable del comercio de maquila. En 2009, el 80% de las importaciones de maquila de componentes y piezas para producción procedió del mercado de los Estados Unidos, y aprox. el 90% de sus productos exportados son destinados al mercado de los Estados Unidos. El comercio de maquila entre los dos países alcanzó un total de aprox. 114,000 millones de dólares en el año 2009, con exportaciones de maquila por más de la

No obstante, algunos estados como Florida, Tennessee y Ohio, que han ido aumentando sus exportaciones a México durante la segunda mitad de los años noventa, también se han beneficiado del creciente comercio entre los dos países.

Todavía más, las maquiladoras están relacionadas directamente con compañías de los Estados Unidos por lazos de propiedad y de producción. La lista de los 100 principales empleadores de maquila en México incluye firmas de los Estados Unidos tales como Delphi, Lear, RCA, Ford Motor Company, Tyco, CAT, Jabil Circuit, General Electric, IBM, Jonson & Jonson, etc..

En total, se estima que más del 75% de los principales 100 empleadores de maquila son de los Estados Unidos. Las maquiladoras son importantes para los Estados Unidos debido a que son un medio estratégico mediante el cual empresas de esa nación permanecen competitivas en el mercado global. Ofreciendo costos bajos de producción, las maquiladoras le permiten a empresas de los Estados Unidos producir bienes más baratos en México que en los Estados Unidos.

En pocas palabras, las maquiladoras y las empresas de los Estados Unidos son parte de un modelo más grande de producción compartida, que es una parte importante de toda la producción norteamericana. También, se considera que unas 20,000 compañías con base en los Estados Unidos, localizadas en terceros países le suministran materias primas y componentes a las maquiladoras mexicanas.

Luego entonces, ¿se puede negar la interdependencia económica entre países? ☒

COMERCIO EXTERIOR DE LA IMMEX

Millones de USD

	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SUPERÁVIT
2000	133,399	97,161.00	36,238.00
2001	129,907	88,231.00	41,676.00
2002	128,151	86,760	41,391
2003	125,411	84,911	40,500
2004	137,972	97,121	40,851
2005	149,652	106,718	42,934
2006	163,677	117,531	46,146
2007	153,421	118,909	34,511
2008	175,044	141,403	33,641
2009	126,506	103,896	22,609

Para 2000-2006 Maquila + Pitex, 2007-2009 IMMEX

Fuente: Secretaría de Economía, INEGI y CNIMME

del comercio Estados Unidos – México y la interdependencia económica en la frontera durante la última década se puede explicar en gran medida por la participación de las maquiladoras en el suministro a un

mitad de las exportaciones totales de México a los Estados Unidos. Las ciudades fronterizas son vistas por lo general como los principales beneficiarios del creciente comercio entre Estados Unidos y México.

[1] Con la incorporación de China a la OMC, el escenario cambió para México